b) Contratista: Sainforan, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 247.000 €.

Llerena, a 20 de mayo de 2008. El Gerente del Área de Salud de Llerena-Zafra, MANUEL FERNÁNDEZ TARDÍO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 12 de mayo de 2008 sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores. (2008ED0413)

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

Badajoz, a 12 de mayo de 2008. El Secretario General, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

N. EXPE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F. RESOLUCIÓN	F. RESOLUCIÓN PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
45/8	ALIN ALECU	DES002440	ALBERCA DE ZANCARA (LA) (CUENCA)	14/04/2008	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00€
121/8	FRANCISCO JOSÉ MORA GONZÁLEZ	44236867R	ARROYO DE SAN SERVÁN (BADAJOZ)	04/03/2008	artículo 26.i) de la de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (BOE 22-2-92)	200,00€
243/8	FERNANDO VÁZQUEZ PARRA	8865237	BADAJOZ (BADAJOZ)	21/04/2008	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	301,00€
318/8	ÁNGEL DURÁN CONSTANTINO	8849793Z	BADAJOZ (BADAJOZ)	28/03/2008	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	360,00€
390/8	FERNANDO JUSTO MORENO	76253442R	MÉRIDA (BADAJOZ)	11/04/2008	articulo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	500,00€
411/8	RICARDO RIVERO OSUNA	9194787P	MÉRIDA (BADAJOZ)	15/04/2008	articulo 165.1 de la Real Decreto 137/93, de 29 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas, (BOE de 5-3-93), que desarrolla el artículo 7.1.b) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de Febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana	90,00€
418/8	JOSÉ POZO CÁCERES	52969761	ZALAMEA DE LA SERENA (BADAJOZ)	11/04/2008	articulo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	301,00€
442/8	JONATHAN VARGAS SALAZAR	DES002478	BADAJOZ (BADAJOZ)	11/04/2008	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	350,00€
447/8	JOSÉ CASTILLA LUNA	53270433	MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA)	14/04/2008	articulo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00€
497/8	DAVID COTO MORÓN	77317944	MONTIJO (BADAJOZ)	14/04/2008	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00€